

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “CONSLIDER S.A.”**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada CONSLIDER S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2012 y son:

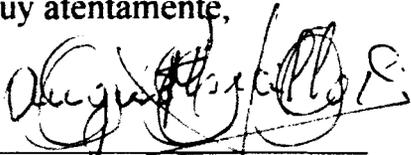
1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio conforme a lo estipulado en la escritura de Constitución.
5. CONSLIDER S.A. cuenta con un capital suscrito por OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas.
6. La Compañía ha cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta.
7. Según las leyes dictadas por la Superintendencia de Compañías Conslider S A en el Año 2012 adopta las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) por lo tanto según lo requerido se ha efectuado el ajuste de activos y pasivos monetarios.
8. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es buena, Conslider S.A. se ha dedicado a mejorar el

servicio de empaque de fruta otorgado a compañías bananeras, obteniendo una utilidad en el ejercicio económico en mención.

9. El capital de Conslider S.A. está compuesto de la siguiente manera: Sr. Jacinto Augusto Marcillo Plaza propietario de 400 acciones y Sr Jimmy Andrés Salvatierra Diaz propietario de 400 acciones.
10. Propongo que los USD 19.134,19 (Diecinueve mil ciento treinta y cuatro 19/100 dólares americanos) de utilidad neta del ejercicio actual, sean transferidos a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO**.
11. Finalmente recomiendo a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros:
 - Efectuar presupuestos, donde se estudie la posibilidad de bajar el cobro de los servicios de empaque, lo que ayudaría a encontrar nuevas plazas de trabajo y por ende mejorar los ingresos para la Compañía.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



Ing. Augusto Marcillo Plaza
GERENTE
CONSLIDER S.A.